

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ Y
	283.721	
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	
	28-12-84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- AGO 1985

⑩ PRIORIDADES:	⑫ FECHA	⑬ PAIS
⑪ NUMERO		

⑭ FECHA DE PUBLICIDAD	⑮ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B25B 7/16

⑯ TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE RECUPERACION PARA HERRAMIENTAS DE MANO"

⑰ SOLICITANTE (S)

SUPER-EGO TOOLS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carr. Durangc-Elorrio, km. 2.- ABADIANO (Vizcaya)

⑱ INVENTOR (ES)

⑲ TITULAR (ES)

⑳ REPRESENTANTE

D. MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN (337/9)

UB-96

Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusiva para España, que por "DISPOSITIVO DE RECUPERACION PARA HERRAMIENTAS DE MANO" se solicita por veinte años a favor de SUPER-EGO TOOLS, S.A., de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pudiéndose, de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre la materia, extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

En algunas herramientas de mano resulta conveniente la recuperación de una determinada posición. Es necesario pues idear algún dispositivo que logre estos fines con una sencilla estructura, es decir, sin complicar en exceso la herramienta.

La presente invención trata de un dispositivo de recuperación para herramientas de mano, tenazas, alicates o similares, de los constituidos en dos brazos que giran en torno a una articulación común, caracterizado porque consta de:

a) un elemento monopieza, elásticamente deformable, configurado según una "U" de alas ubicadas en dos planos, convergentes en su alma y cada una con un quiebro paralelo al alma en el extremo de sus alas,

b) unos cajeados, ubicados uno en cada brazo y en caras opuestas, en los que se alojan los citados quiebros de modo que, al cesar la fuerza de trabajo sobre los brazos de la herramienta de mano, ésta tiende a recuperar una posición primitiva, por la acción elástica del elemento monopieza.

Por ello, el dispositivo de recuperación para herramientas de mano de la invención, constituye una novedad industrial, con características propias y ventajosas respecto a las soluciones conocidas que le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva, a tenor de las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial.

Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

La figura 1 representa una vista parcial de una herramienta de mano, con el dispositivo de la invención incorporado y en posición de reposo.

La figura 2 representa una sección, según indicación de la figura 1.

La figura 3 representa una vista parcial de una herramienta de mano, con el dispositivo de la invención incorporado y en posición de esfuerzo.

La figura 4 representa una vista en perspectiva del elemento monopieza (10).

El dispositivo de recuperación para herramientas de mano, objeto de la invención se estructura en un elemento monopieza (10) elásticamente deformable y montado en unos cajeados (O₁), (O₂) previstos en los respectivos brazos (1), (2) de la herramienta de mano.

Preferentemente, estos cajeados (O₁), (O₂) van practicados en caras opuestas de dichos brazos (1), (2).

El elemento monopieza (10) se configura genéricamente según una "U" pero con las particularidades siguientes:

- sus alas (12), (13) se ubican en planos distintos inclinados y convergentes en su alma (11),

- sus alas (12), (13) llevan en sus extremos sendos quiebros (14), (15), paralelos al alma (11).

El elemento (10) se monta en la herramienta de mano alojando sus quiebros (14), (15) en los cajeados (O₁), (O₂) haciendo que, en posición de reposo de la herramienta, sus brazos (1), (2) adopten una determinada posición.

En posición o posiciones de trabajo, el elemento (10) se deforma elásticamente, volviendo a recuperar su posición primitiva al cesar los esfuerzos (f) sobre la herramienta.



60

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de recuperación para herramientas de mano, tenazas, alicates o similares, de los constituidos en dos brazos que giran en torno a una articulación común, caracterizado porque consta de:

65

a) un elemento monopieza, elásticamente deformable, configurado según una "U" de alas ubicadas en los planos, convergentes en su alma y cada una con un quiebro paralelo al alma en el extremo de sus alas,

70

b) unos cajeados, ubicados uno en cada brazo y en caras opuestas, en los que se alojan los citados quiebros de modo que, al cesar la fuerza de trabajo sobre los brazos de la herramienta de mano, ésta tiende a recuperar una posición primitiva, por la acción elástica del elemento monopieza.

2.- DISPOSITIVO DE RECUPERACION PARA HERRAMIENTAS DE MANO.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de cuatro hojas y sus planos anexos.

75

Madrid,

28 DIC. 1984

El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN

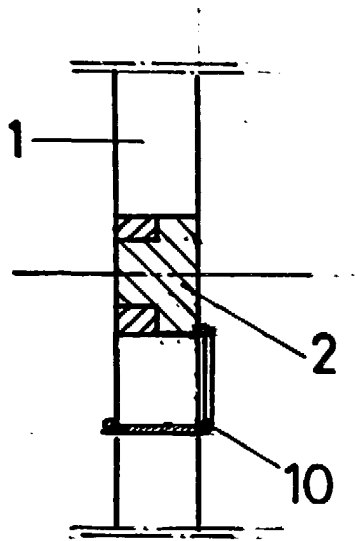


Fig. 2

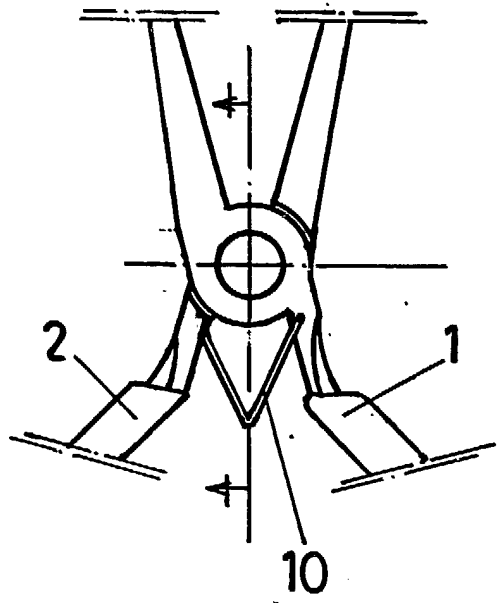


Fig. 1

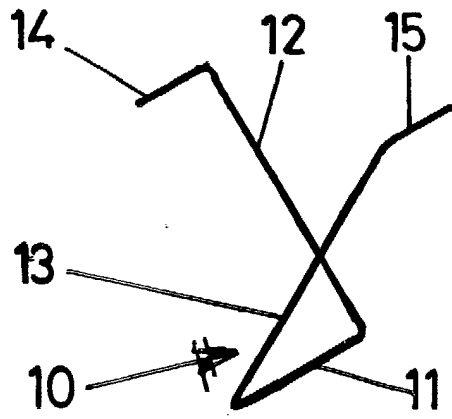


Fig. 4

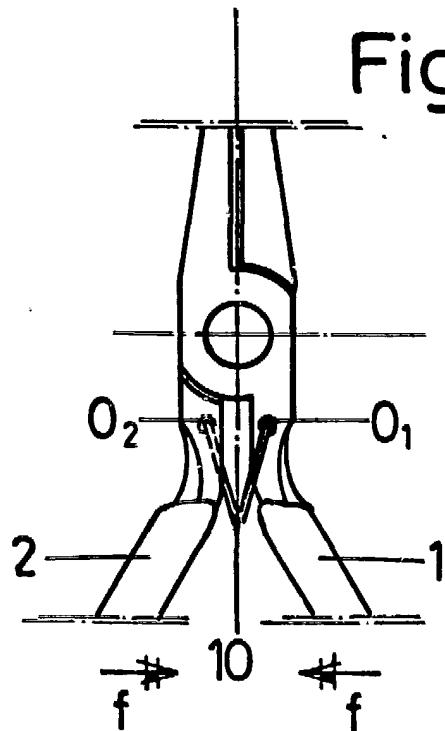


Fig. 3

Escala variable
Madrid 28 DIC. 1984
El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAR BARAQUILAN